UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Derecho

Dobles Titulaciones Internacionales

¿Te imaginas graduarte con un **título oficial de la Universidad de Granada y otro de una prestigiosa universidad europea** al mismo tiempo? La Facultad de Derecho de la UGR convoca un total de **27 plazas** para sus exclusivos programas de **Doble Título Internacional** para el curso 2026/2027.

Esta es una oportunidad única para dar un valor añadido excepcional a tu currículum, dominar el lenguaje jurídico de otro país y sumergirte en una enriquecedora experiencia académica y cultural internacional.

Vídeo presentación dobles titulaciones internacionales

CONVOCATORIA DOBLES TÍTULOS INTERNACIONALES PARA DERECHO Y CRIMINOLOGÍA:

- LYON3
- FERRARA
- MÜNSTER

Accede a la convocatoria aquí y presenta tu solicitud dirigida a la FACULTAD DE DERECHO utilizando este formulario.

Infografía de la convocatoria aquí

La resolución de la convocatoria la encuentras aquí.

Sobre el programa...

Los programas de dobles titulaciones internacionales de la Facultad de Derecho con Universidades de Italia, Francia o Alemania se enmarcan en la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada. El objetivo de esta Estrategia tiene una doble vertiente: la internacionalización fuera del Campus y la internacionalización del Campus.

De este modo la movilidad estructurada diseñada conjuntamente entre la Facultad de Derecho de la UGR con la **Universidad de Münster** en Alemania, la **Università degli Studi di Ferrara** en Italia o la **Université Jean Moulin Lyon 3** en Francia.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UGR podrán estudiar en

Copyright© 2026 Universidad de Granada

estos centros docentes de prestigio internacional y conseguir, al completar los itinerarios consensuados en los acuerdos, la titulación oficial del Estado de destino: **Bacherlor of Laws (LLM)** en Alemania, **Laurea Magistrale in Giurisprudenza** o **Laurea Triennale en Operatore dei servizi giuridici**, con la especialidad en Operatore di Polizia giudiziaria en Italia o **Licence en Droit** en Francia.

Las aulas de la Universidad de Granada se beneficien al contar con estudiantes procedentes de otros Estados que aspiran, asimismo, a una titulación oficial adicional en el Estado de destino, como el Grado en Derecho, o el Grado en Criminología. Ello es posible al ser programas diseñados en condiciones de reciprocidad.

El impacto beneficioso de la movilidad en el desarrollo de sus capacidades transversales (lingüísticas, culturales, académicas, profesionales y personales) favorece esta formación integral humana y su inserción laboral, como han demostrado distintos estudios. Los programas de dobles titulaciones internacionales son una excelente oportunidad para los estudiantes motivados, dispuestos a realizar un esfuerzo suplementario y que deseen dar una proyección externa a su carrera académica y personal.

Doble título de «Grado en Derecho» por la Universidad de Granada y «Bachellor of Laws (LLM)» por la Universidad de Münster (Alemania)

Deutsches und Spanisches Recht
Bachelorstudiengang
Münster Granada

A partir del curso 2026/27, la Facultad de Derecho ofrecerá un programa de grado en **Derecho Alemán y Español** en cooperación con la **Universidad de Münster**. Se trata del primer programa de estudios germano-español en el ámbito de las Ciencias Jurídicas.

Un grupo de estudiantes alemanes y españoles estudiará conjuntamente, primero durante un año en la Universidad de Granada, después cursarán dos años en la Universidad de Münster y, finalmente, un año adicional en Granada. Los graduados obtendrán un título alemán de **Bachelor of Laws (LL.B.)**, así como un **Grado en Derecho** español.

Consulta el flyer del programa.

Contacto: Leonor Moral Soriano lmoral@ugr.es o @email

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Doble título de «Grado en Criminología» por la Universidad de Granada y «Laurea Triennale de Operatore dei servizi giuridici» (Operatore di Polizia Giudiziaria) por la Università degli Studi di Ferrara (ITALIA)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada pone en marcha un programa de doble titulación internacional tras la firma de un convenio en 2018 entre la UGR y la UNIFE de Ferrara (Italia) destinada a los estudiantes de Grado en Criminología (240 ECTS) y Laurea Triennale de Operatore dei servizi giuridici (180 ECTS).

El programa permite que un máximo de **cuatro (4) estudiante**s del Grado en Criminología seleccionados por curso académico, justo al inicio de 2º curso, se integren en un programa de movilidad estructurada. El itinerario para los estudiantes de la UGR tiene una duración total de cuatro años, realizando cinco (5) semestres en la UGR y tres (3) en la UNIFE (Ferrara, Italia).

AÑO 1	**UGR**
AÑO 2	**UGR**
AÑO 3	**UGR (1ºSemestre)**
	FERRARA (2ºSemestre)
AÑO 4	**FERRARA**

Para conocer los requisitos, criterios de selección, y resolución, consulte la convocatoria**.**

Las solicitudes se presentarán conforme al formulario establecido.

Plazo de presentación de solicitudes del 5 al 17 de diciembre de 2025.

Contacto: Cristina Domingo Jaramillo cdomingo@ugr.es

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Doble título de «Grado en Derecho» por la Universidad de Granada y «Laurea in Giurisprudenza» por la Università degli Studi di Ferrara (ITALIA)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble título de Grado en Derecho y Laurea in Giurisprudenza por la Università degli Studi di Ferrara (Italia) convoca **cuatro (4) plazas** para la movilidad de estudiantes matriculados en el Grado en Derecho. Los estudiantes de la UGR seleccionados realizarán la movilidad estructurada prevista en el convenio consistente en tres años en la Universidad de Granada y dos años en la Università degli Studi di Ferrara (Italia) de acuerdo con el itinerario fijado por las partes.

Para conocer los requisitos, criterios de selección, y resolución, consulte la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán conforme al formulario establecido.

Plazo de presentación de solicitudes del 5 al 17 de diciembre de 2025.

El itinerario España-Italia queda configurado de la siguiente manera:

AÑO	ITINERARIO UGR-FERRARA PROPUESTO
1	**UGR**
2	**UGR**
3	**UGR**
4	**FERRARA**
5	**FERRARA**

Contacto: Leonor Moral Soriano lmoral@ugr.es

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Doble título de «Grado en Derecho» por la Universidad de Granada y «Licence de Droit» por la Université Jean Moulin Lyon 3 (FRANCIA)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, junto a la Université Jean Moulin Lyon 3, inicia un nuevo proyecto de doble titulación: Grado en Derecho (240 ETCS) por la Universidad de Granada (UGR) y Licence de Droit (180 ETCS) por la Université Jean Moulin Lyon 3 (UJML3).

Ambas universidades han diseñado un plan de estudios específico para garantizar una sólida formación jurídica y un buen conocimiento de los Ordenamientos jurídicos español, francés y europeo.

La oferta es de **nueve (9) plazas** por curso académico propuestas por la UGR.

Itinerario curricular

AÑO 1	**GRANADA**
AÑO 2	**GRANADA**
AÑO 3	**LYON**
AÑO 4	**LYON**

Para conocer las asignaturas a impartir por curso académico, consulte el itinerario detallado.

Durante todo el periodo de tiempo se realizarán seminarios introductorios del sistema legal francés.

En el cuarto año se deberá elegir una especialización en Derecho Público o en Derecho Privado.

En el último curso se realizará un TFG (Mémoire de fin d'étude), en español o en francés, con la posibilidad de que se realice una cotutela entre profesores de Lyon y Granada. También en este curso se llevarán a cabo las prácticas externas, en Lyon, en Granada o a través de prácticas Erasmus+.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Como formación complementaria, en Lyon, los cohortianos podrán ingresar en 3º, sin coste adicional, en el College de Droit (2 o 3 horas de clase y seminarios de debate de prácticas jurídicas). En 4º los estudiantes altamente cualificados podrán incorporarse al Diplôme de droit comparé de l'Institut de Droit Comparé Edouard Lambert: curso en distintos idiomas extranjeros sobre distintos sistemas jurídicos (con coste adicional pero con posibilidad de obtener ayudas públicas).

Para conocer los requisitos, criterios de selección, y resolución, consulte la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán conforme al formulario establecido.

Plazo de presentación de solicitudes del 5 al 17 de diciembre de 2025.

Contacto: Antonio Pérez Miras @email

Universidad de Lyon :

sl.ugr.es/doublediplomedroits

Universidad de Granada:

sl.ugr.es/derechodoblestitulaciones

Doble título de «Grado en Derecho» por la Universidad de Granada y «Juris Doctor» por la Stetson University College of Law de Florida (EE.UU.)

(Suspendido temporalmente)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, de acuerdo con lo estipulado en el Convenio de 2017 de Doble Titulación con la Stetson University College of Law (EE.UU.), procede a realizar la convocatoria de selección de estudiantes para este programa internacional conjunto de estudios. Convoca **dos (2) plazas** para los estudiantes matriculados en segundo curso del Grado en Derecho en la UGR durante el curso académico 2024/2025. Este curso académico 2025/2026 no se han convocado plazas para este doble título.

AÑO 1	**UGR**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

AÑO 2	**UGR**
AÑO 3	**STETSON**
AÑO 4	**STETSON**

Para conocer los requisitos, criterios de selección, y resolución, consulte la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán conforme al formulario establecido.

Plazo de presentación de solicitudes del 22 de julio de 2024 al 23 de septiembre de 2024.

Para resolver las dudas sobre la doble titulación con Stetson, preguntas frecuentes.

En el siguiente documento se puede consultar el itinerario a seguir dentro del Doble Grado.

La movilidad de este programa se condiciona a la aceptación final del candidato/a por parte de la Universidad de destino.

Contacto: Miguel José Arjona Sánchez @email

Copyright© 2026 Universidad de Granada